

INFORMATIVO AGRICARIO

Director: Mariano Valderama L. Editora: María Luisa de la Rocha V. Publicación mensual del Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES

Las opiniones vertidas en este Informativo son de exclusiva responsabilidad del CEPES Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11 - Tf: 33-9610

Julio 1989

28

Crédito agrario

Un problema de fondos

En los últimos días agricultores de distintos lugares del país vienen reclamando por la falta de préstamos del Banco Agrario, incluso de paradas ya aprobadas. Así, agricultores piuranos del valle del Chira han realizado pases; en Ferreñafe, los agricultores vienen reclamando la ampliación de los préstamos para el cultivo de arroz, similares situaciones se vienen dando en Ica, Arequipa, San Martín y el Surandino.

Y esta no es más que la respuesta de campesinos y agricultores ante una realidad que el propio Banco Agrario muestra, en cifras, en sus boletines estadísticos: la disminución sin precedentes en los montos y en el número de hectáreas aviaadas en lo que va de la presente campaña. Así, los préstamos ejecutados entre agosto de 1988 y mayo de 1989 se redujeron, en términos reales, en 69% con respecto a los préstamos realizados de agosto de 1987 a mayo de 1988. La reducción más aguda se produjo en los préstamos de capitalización y comercialización cuyos montos cayeron en 95.5% y 84.5%, respectivamente. Hay que señalar que la menor caída que se registra es en el número de hectáreas aviaadas (-10%) es una drástica reducción en los montos promedio prestados por hectárea (-65.5%).

Según regiones se puede apreciar que las mayores reducciones en los montos prestados ocurren en la sierra (-74%) y en la sierra (-67.5%), particularmente dentro del llamado Trapezo Andino (-74.3%). En la costa la disminución llega a 61.6%.

Se destaca que la caída en los préstamos campesinos es mayor que la operada en el sector agrícola. En los primeros, la disminución alcanza casi el 90%, mientras que en el conjunto de los cultivos los préstamos disminuyen en 61.7%.

Dentro de los distintos cultivos el arroz y el café son los que registran mayores reducciones en los montos prestados. Los créditos para el primero de los nombrados disminuye en 73.3%, mientras que en el caso del café ese porcentaje es del 78.7%.

El fondo del problema

Luego de lo descrito, es más que evidente que el Banco Agrario carece de fondos para financiar la campaña que se inicia. Sin embargo, la escasez de recursos para préstamos agrarios es sólo la parte más visible de un problema de mucho mayor envergadura. En otras palabras, cómo dotar al Banco Agrario de dinero suficiente para financiar las necesidades de crédito agrario de sostenimiento, capitalización y comercialización sin tener que recurrir en forma sistemática al Banco Central de Reserva.



Una transferencia de dinero por parte del Banco Central al Banco Agrario, en la actual situación de hiperinflación, acompañada de aguda recesión y tasas de interés muy por debajo de los índices inflacionarios, no significa la solución del problema, sino su postergación.

En este sentido, el decreto supremo 120-89-EF, publicado el viernes 7 de julio en el diario oficial El Peruano, estableciendo que el Banco Central asuma el subsidio generado por las tasas de interés preferenciales otorgadas por el Banco Agrario entre el 1º de marzo y el 31 de julio del presente año, no constituye solución de fondo al problema de escasez de crédito.

Campesinos se movilizan por falta de crédito.

ECASA: lo que está en juego

El 13 de junio mediante decreto supremo 038-89-AG, el gobierno de Alan García dispuso la libre comercialización del arroz. Si bien ECASA, como empresa estatal, no despatocó con esta medida, se pone en peligro la existencia de un servicio público en el sector agrario sobre el cual se apoyaron durante más de 40 años los productores de arroz para hacer de este cultivo uno de los más importantes alimentos de la mesa popular.

Aunque parezca paradójico, sectores que hoy día propugnan medidas liberales en el agro y la supresión total del subsidio al arroz, fueron años atrás, responsables de su sensible incremento. En efecto, a partir de 1980, el margen entre los precios de compra al productor y de venta al consumidor tendieron a disminuir significativamente. Este margen entre los precios al productor (arroz cáscara) y venta al consumidor (arroz pilado) es importante ya que permite cubrir todos los gastos de pilado, comercialización, financieros y de flete. A medida que este margen se reduce, el Estado debe cubrir la diferencia vía subsidios.

Por ejemplo, durante los tres primeros años de la gestión burocrata este margen no sobre pasó el 20%. Esta reducción en el margen de precios se repite más enfáticamente durante los dos primeros años del gobierno aprista llegando, en 1987, a menos del 10%, de allí que el subsidio fuera mayor. Es así que ese mismo año el 92.5% de los recursos del Fondo de Reactivación Agraria y Seguridad Alimentaria (FRASA) estuvieron destinados al subsidio del arroz. Hoy día, esta diferencia entre los precios de compra y venta del arroz llega a 42%, esto quiere decir que el subsidio

está disminuyendo. Esto se traduce, sin embargo en un subsidio mensual calculado en 30 millones de dólares.

ECASA en el blanco

La liberación del comercio del arroz estaría dirigida a la desaparición de ECASA como servicio público, según lo anuncian los trabajadores de la empresa estatal en un reciente comunicado público. No es casual que hoy el gobierno muestre a dicha empresa como la causante de los problemas que aquejan a los productores y consumidores. Es más, el ministro de Economía, César Vésquez Bazán ha mostrado como el punto neurálgico del problema el "excesivo personal" de ECASA. No obstante, las cifras demuestran que el gasto en personal de ECASA apenas llega al 3% del costo total del arroz corriente comercializado. El problema principal reside en la continua falta de liquidez de ECASA como resultado de los atrasos en la transferencia de los recursos financieros de parte del Banco Central de Reserva y el Banco de la Nación. ECASA apenas cuenta con un capital propio muy inferior a las necesidades de cada campaña agrícola que sobrepasa los 200 millones de dólares. Es por esta misma razón que hoy día la empresa estatal adeuda a los arroceros más de 36 millones de dólares.

Si se plantea la racionalización del subsidio, debe preservarse la comercialización estatal tratando, a su vez, de beneficiar a los pequeños productores de arroz y a los consumidores de bajos recursos, promocionando la puesta en el mercado del arroz corriente.

Papa: retraso de la campaña grande

Un preocupante panorama se presenta para el cultivo de la papa en la campaña 89-90. Así lo señalan los productores organizados en el Comité Nacional de productores de Papa (CONAPAPA).

La falta de dinero contante y sonante en el Banco Agrario para financiar la campaña grande y la aguda escasez de fertilizantes están causando una seria incertidumbre y el consiguiente retraso en las siembras en importantes centros productores, declaró en tono dramático Pablo Tello, presidente de CONAPAPA al ser preguntado por este informativo.

A mediados del presente mes, el dirigente papero sostuvo una entrevista con el presidente del Directorio del Banco Agrario, ingeniero César Fuentes, en la cual le expresó la inquietud por la situación de liquidez del Banco en relación al requerimiento de los productores por el otorgamiento de los créditos en montos suficientes para afrontar el constante aumento de los costos de producción. Estos incluyen el último incremento de los precios de los fertilizantes establecidos en junio que se elevaron hasta en 18 veces. Por ejemplo, los productores de Paucartambo, en el departamento de Pasco están recibiendo préstamos de sostenimiento de 350 mil intis por hectárea; en Huánuco, de 770 mil intis; y en Santiago de Chuco, en la Libertad, de un millón de intis por hectárea; estos montos deben hacer frente a costos de producción que se encuentran en niveles que van de 14 millones de intis a 19 millones de intis por hectárea.

Además del problema del crédito, la otra dificultad que afecta la siembra de papa es la aguda escasez de fertilizantes en los almacenes de ENCI, sólo hay relativa disponibilidad de abonos nitrogenados mas no de fosforados. Según señalan los productores no hay tampoco en existencia guano

de islas, insumo producido por PEsca Perú, debido a una deuda no cancelada por ENCI a la empresa estatal. "Es el colmo de la descoordinación y la incoherencia del gobierno", comentó el señor Tello.

Al respecto, fuentes del ministerio de Agricultura informaron a este boletín que la distribución de los fertilizantes al normalizarse se hará a través de los agentes autorizados, es decir con el sistema tradicional, la comercialización de los insumos a través de las organizaciones de los productores tal como se hizo en algunas zonas, tuvo resultados negativos a juicio de las autoridades del sector, aseveración que no considera las numerosas denuncias contra personal de ENCI sobre acaparamiento y venta ilegal de los fertilizantes.

Panorama poco alentador

En suma, al hacer una evaluación de las siembras hasta la primera quincena de julio el atraso es evidente. En el departamento de Lima, sobre un área programada de 4 mil hectáreas, al momento se han sembrado un poco más de 2 mil hectáreas, situación similar se advierte en La Libertad y Cajamarca. En la comunidad campesina de Chaglla, en Huánuco, el área sembrada no llega al 30% cuando debería estar en un 80%, el caso de Chaglla tiene un particular significado para el abastecimiento del tubérculo en los mercados de Lima durante los meses de diciembre a marzo puesto que la producción de dicha comunidad representa un porcentaje importante de la papa que ingresa a Lima en esos meses. El panorama del cultivo de acuerdo a la versión del CONAPAPA es poco alentador para sus agremiados entre los que no se cuentan los miles de productores del Surandino para quienes regresar a la época de producción de autoconsumo no es una realidad muy lejana.



Problemas de crédito y escasez de fertilizantes traerán como consecuencia una disminución en la producción de papa.

Fertilizantes: Se disparan los precios

Desde el mes de junio los precios de los fertilizantes que comercializa la empresa estatal ENCI, sufrieron un alza que fue calificada de desmesurada por agricultores de diferentes zonas del país. El aumento del precio de la urea, que es el de mayor uso, resulta ser 13 veces mayor que el precio anterior. El agricultor que pagaba 12,772 intis por TM., ahora tiene que pagar 176 mil intis por la misma cantidad.

Desde el 23 de agosto del año pasado, los precios oficiales de estos insumos se mantuvieron invariables. A pesar de ello, como dimos cuenta en este informativo, luego de las medidas económicas de setiembre, difícilmente los campesinos y agricultores consiguen fertilizantes, menos aún a precio oficial. Los primeros meses del año, en los valles del norte de Lima, por ejemplo, los almacenes de ENCI tenían cerrada la venta de urea, viéndose los agricultores obligados a adquirir el producto en los almacenes de Chimbote, Pisco o Talara con los consiguientes gastos de envases y flete, además de los gastos personales. Sorteando estos inconvenientes la urea se conseguía a un promedio de 50 mil intis la tonelada.

En testimonios recogidos por Alerta Agrario en el valle de Huaral, Ramiro Ruiz, presidente del Consejo de Administración de la CAU Jucán precisó que la medida afectará fuertemente a los campesinos. "Esto nos desfinancia y sólo nos queda comprar aún menor cantidad de urea", explicó. Asimismo, los cooperativistas de este valle organizados en el Frente de Defensa del Agro están reclamando que la distribución de los fertilizantes pase a manos de los propios productores.

De otro lado, los comuneros del departamento de Ancash, que luego de la huelga de noviembre del año pasado consiguieron se les vendan los fertilizantes a mitad de precio, ahora no reciben de ENCI la cuota que les ha sido asignada. En declaraciones prestadas por el señor Eleuterio Ramírez, dirigente de la Federación Agraria Departamental de Ancash, dijo que en muchos casos se les entrega sólo un 10%. Debido a ello, anunció que en los próximos días tomarán medidas de fuerza.

Cabe recordar que desde que asumió la cartera de Agricultura, el ministro Coronado Balmaceda reiteró la necesidad de recortar los subsidios que el Estado venía otorgando a determinados productos agropecuarios, así como a los insumos. En la actualidad, el Estado paga más de 350 mil intis por una tonelada métrica de urea importada que luego vende a precio oficial.

Azúcar: negociando un precio justo

El miércoles 19 del presente mes empezaron a regir los nuevos precios del azúcar al productor. El precio del azúcar blanca o refinada pasó de 634.31 intis por kilo a 915 intis y la rubia, de 492.59 intis por kilo a 725 intis. Así lo dispuso la resolución de la Comisión Intersectorial de Precios y Abastecimiento (CIPA) N° 069-89.

Los nuevos precios sin embargo están, aún, por debajo de los montos que las doce cooperativas azucareras vienen solicitando para hacer frente a los altos costos de producción que en el último mes pasan de 2,115 y 1,925 intis por kilo para el azúcar blanca y rubia, respectivamente. Los trabajadores azucareros dieron a conocer a principios de mes que de no recibir un precio justo la paralización de la industria azucarera sería inminente. Según versión de los productores, luego de varias reuniones con el ministro de Agricultura y el viceministro de Economía, había un ofrecimiento de otorgar 1,618 intis por kilo de azúcar refinada y 1,265 para la rubia. A fin de seguir concertando mejores precios, las reuniones continuarán la primera semana de agosto.

La situación de crisis por la que atraviesa la industria azucarera no es nueva. Sin embargo, es en los últimos años que se ha visto agravada pues los precios al productor no han sido reajustados a tiempo. Además, al bajo precio que reciben por su producto, se suman otros problemas como la deuda que tienen con diferentes entidades y que sobrepasaba, en mayo del año pasado, los seis mil millones de intis. Otra preocupación que tienen los azucareros es la imposibilidad, en el momento actual, de cumplir con el incremento de sueldos y



Un precio justo por su producto, es la principal reivindicación de los trabajadores azucareros.

salarios que viene decretando el gobierno. Del mismo modo, encuentran dificultad para comprar combustible e insumos para la elaboración del azúcar, el 80% de éstos, importados a dólar libre.

Consecuencia de esta crisis y de los problemas derivados de errores en la administración de las cooperativas es la disminución de la producción del dulce que se viene acentuando año tras año. Así, mientras en 1974 se registró una producción de 992,464 TM. de azúcar, que alcanzaban para cubrir el consumo anual nacional calculado en 720 mil TM., este año, según evaluación de FENDECAAP, la producción llegará a 580 mil TM. Al respecto, el gobierno en su programa anual de importaciones para el presente año ha considerado la compra de 150 mil toneladas métricas de azúcar blanca cuyo precio en intis, de acuerdo a información proporcionada por FENDECAAP, es de 1,673 intis por kilo sin considerar los gastos financieros, administrativos ni margen de utilidad.

Coca en La Convención:

Un reto para el campesinado

Entre el 21 y el 23 del pasado mes de junio se realizó el Primer Congreso Extraordinario de Defensa de la Hoja de Coca, en Quillabamba, Cusco, convocado por la Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares (FEP-CACYL).

El evento ratificó algunos acuerdos del VI Congreso de la FEP-CACYL que tuvo lugar en diciembre de 1988, como la declaración de los Valles de La Convención y Lares como zona cocolera. Asimismo, se criticó a la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) por pagar precios bajos a los productores y vender la misma hoja a precios sumamente elevados, generando ganancias nunca puestas al servicio del desarrollo de los valles. La presencia del denominado Comité de Desarrollo de los Valles de La Convención y Lares (CODEVAL), también fue cuestionada por los delegados campesinos que se pronunciaron contra las pretensiones de este Comité de erradicar los cultivos de coca, sustento de cientos de campesinos.



ENACO paga a los productores de hoja de coca 27 mil intis por arroba, que después vende a campesinos de las provincias altas del Cusco a 75 mil intis.

Según versión recogida por el mensuario Peru Report, ENACO compró el año pasado, 4.309 TM. de hoja de coca, de las cuales 88,3 por ciento fueron acopiadas en Quillabamba, Cusco. Actualmente la empresa está pagando 27 mil intis por arroba (11,5 Kg.) en Quillabamba, precio que han conseguido este año los campesinos luego de marchas de sacrificio al Cusco. Esta misma hoja, es comercializada por ENACO en las áreas más pobres del Cusco, Puno, Apurímac y Ayacucho, donde la vende a 75 mil intis la arroba.

Más allá de la propuesta campesina

La propuesta campesina considera la protección de la producción legal de la hoja de coca, y el reemplazo de ENACO por un Instituto Nacional de la Coca, con sede en la zona, con participación de los productores y consumidores en su dirección y con políticas de reinversión para el desarrollo provincial.

El evento y sus acuerdos se inscriben, sin embargo, en un contexto que plantea problemas mayores a los tratados, que quedan aún sin respuesta. Las posiciones gremiales frente al problema cocolero asumen el punto de vista de que en la zona hay unas 10 mil hectáreas sembradas de coca, la mayoría acopiada legalmente por ENACO. No obstante, se habla ahora de la ampliación de esta frontera cocolera hasta las 40 mil hectáreas (La República 16.07.89).

Así, junto a la presencia en el valle de posiciones afines a Sendero Luminoso, se estarían creando también condiciones propicias para la repetición de la coacción, narcotráfico y violencia política que caracterizan ahora al Hualagalla Central y otras áreas del país. En este contexto, las propuestas de delegados cercanos a SL, de reclamar la "libre comercialización de la coca", es decir, el fin de la comercialización estatal, buscarían la inserción abierta de toda la zona al tráfico ilícito.

El movimiento campesino de La Convención y Lares enfrenta, pues, retos que trascienden en mucho los debates y acuerdos centrales de este Primer Congreso Extraordinario sobre la producción de coca.

Mercado libre para el café

En la última sesión de la Organización Internacional del Café (OIC) realizada en Londres, a fines del pasado mes de junio, se acordó suspender el Convenio por el cual la comercialización en el mercado internacional se realizaba con el sistema de cuotas aportadas por los países miembros de la Organización, dando pase al mercado libre.

Consultado sobre el motivo de este acuerdo, el presidente de FENCOCAFE, Juan Iglesias Gutiérrez explicó que la razón de esa determinación es la sobreproducción del grano lo que ha ocasionado serias dificultades en la regulación de los precios, objetivo principal del ahora suspendido Convenio, los cuales han caído en las últimas semanas de 130 a 85 dólares el quintal.

La nueva situación del mercado internacional encuentra a los productores peruanos, organizados en cooperativas cafetaleras establecidas a lo largo de la Ceja de Selva, en condiciones de desventaja dado el problema de liquidez del Banco Agrario que incapacita a la entidad a atender a las demandas de créditos de las cooperativas. El efecto inmediato del mercado libre previsto por los dirigentes de FENCOCAFE es que los brokers intermediarios tendrán más posibilidad de acopiar a bajos precios como viene ocurriendo en zonas productoras, donde el precio en chacra para el productor es el equivalente a 30 dólares el quintal.

La propuesta de los cafetaleros

Mientras los cooperativistas asumen la nueva situación del mercado como un reto para avanzar en la tecnificación del cultivo contando con el apoyo imprescindible del Estado, persiste el reclamo del gremio por una política cafetalera a través de un organismo que podría denominarse Instituto Peruano del Café, en el cual los productores tengan una participación decisiva. A respecto, hace ya buen tiempo que la Federación entregó un proyecto de ley a parlamentarios y autoridades del gobierno. Para los productores, esta sería la forma más adecuada de poner fin a tanta marcha y contramarcha de los disintos gobiernos. Un último ejemplo del errado tratamiento que da el Estado a la actividad cafetalera lo constituyó un proyecto de decreto que modificaba la composición de la Junta Nacional de Comercialización del Café

disminuyendo la representación de las cooperativas cafetaleras en beneficio de productores independientes. El proyecto fue rechazado categóricamente por la FENCOCAFE que se movilizó activamente mostrando documentación del Banco Agrario e informes de las Unidades Agrarias Departamentales y subprefecturas que corroboran que las cooperativas cafetaleras existen y son sujeto del 95% de los créditos que otorga el Banco Agrario, el 5% restante lo obtienen las asociaciones de productores independientes las cuales, a juicio de los cooperativistas, son en la mayoría de los casos utilizados por los brokers comerciantes.

El CEPES en la cultura

Con la publicación del libro *La Educación Rural en el Perú: hablan los maestros*, el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), hace un esfuerzo por darle la voz a los maestros que, desde comunidades y pueblos del interior del país, encaran las contradicciones de un sistema educativo que dista mucho de la realidad campesina.

En sus 400 páginas, el libro recoge 23 de los 156 trabajos que maestros rurales de las tres regiones hicieron llegar al concurso convocado por el CEPES a fin de motivar una discusión sobre la educación en el campo a partir de su diagnóstico y propuestas de varios años de trabajo en el magisterio. Este volumen estará seguido del trabajo sobre educación rural que Luis Carlos Gornit y Leonidas Casas, investigadores del CEPES, realizaron el año pasado después de estudiar el caso en 20 comunidades campesinas.

La nueva publicación se inscribe dentro de las actividades que lleva adelante el CEPES como parte de su preocupación por ahondar en el conocimiento de la cultura peruana. Un primer trabajo en esta línea fue el realizado por Rodrigo, Luis y Edwin Montoya, que, bajo el título de *La Sangre*

de los CEPES, reúne la poesía quechua que se canta en el Perú. El trabajo implicó un recorrido por el país buscando las expresiones más genuinas de la canción campesina, recopilando la letra, en castellano y en quechua, así como registrando la música. La edición se realizó conjuntamente con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Mosca Aul Ediciones.

En este momento se encuentra listo para su edición el trabajo realizado por la doctora Irene Vegas, quien ha reunido lo más auténtico de las expresiones orales y escritas del campesino peruano en un intento por rescatar su riqueza literaria. Asimismo, se encuentra terminado el estudio *Educación, cultura y política en el Perú* a cargo del doctor Rodrigo Montoya, con la colaboración del señor Ladislao Landa, que trata de ofrecer una visión crítica de lo que la educación oficial pública y privada del país significa para los niños de 58 culturas del Perú. Al mismo tiempo, evalúa los cinco proyectos más importantes de educación bilingüe que se han desarrollado en el Perú en los últimos años, tanto por iniciativa privada y universitaria como eclesástica.

Cosechando datos



ENCI: ¿Una promesa más?

Cuando era inminente que los productores de maíz amarillo duro iban a iniciar un paro de 48 horas, el martes 18, el presidente de la empresa estatal ENCI invitó a una reunión de emergencia a los dirigentes del Comité Nacional de Productores de Maíz y Sorgo, durante la cual se comprometió a solucionar los problemas existentes en el pago de las cosechas adeudadas a los productores de la selva.

Estos problemas se referían a la insistencia de ENCI de pagar los adeudos de las cosechas entregadas desde marzo, con el precio que rige hasta el 30 de junio, de 237 mts el kilo. En la reunión aludida, el presidente de ENCI, Andrés Tello Velasco, accedió a cancelar las deudas con el nuevo precio de 530 mts el kilo de maíz amarillo duro. Asimismo, se comprometió a pagar el reintegro por la diferencia de precios a los productores que ya habían cobrado a la fecha, con el precio desactualizado y que resultaron, además, perjudicados con mora y saldos deudores en el Banco Agrario.

Sin embargo, el Comité Nacional de Productores de Maíz corrió el plazo de paro nacional hasta el martes 25, en caso que ENCI no cumpla con el compromiso contraído.

Otro punto del reclamo de los productores de maíz, que será atendido por ENCI, es el de la evacuación del maíz de la selva, mediante el convenio que ha firmado con la Asociación de Transportistas del Nor oriente. Según el Comité Nacional de Productores, ENCI tiene actualmente 60 mil toneladas métricas de maíz amarillo duro acopiadas en los almacenes de la selva, en peligro de deterioro. La no salida del maíz impide además que los agricultores no puedan proceder a la entrega de 42 mil toneladas más.

¿Y qué fue de la reconversión molinera?

En marzo de 1988, el gobierno promulgó el decreto supremo 027-88-AG de "reconversión molinera" publicitado como uno de los cambios de envergadura que haría posible el crecimiento de la agricultura. En su campaña por los diferentes medios de comunicación destacaba que "la agroindustria molinera sustituirá progresivamente el trigo importado e incorporará trigo nacional y/o productos alimenticios nativos, hasta lograr que un 70% de su producción total sea de origen nacional".

A la luz de los hechos y de las cifras la realidad es otra. De acuerdo a información recogida por la Organización Nacional Agraria (ONA), 19 grandes molinos adquirieron el año pasado 39,800.4 TM. de productos nacionales en cumplimiento del decreto 027, de un total de un millón 138 mil 667 TM. de granos procesados para el primer año de su aplicación. Esto es el 3.49% de la molenda y no el 10% como manda el decreto.

Dos grandes molinos como son Santa Rosa y Cogorno no adquirieron ni un grano nacional, cuando en virtud del decreto debieron adquirir 16,214 y 13,509 TM., respectivamente. El grupo Nicolini tampoco cubrió su cuota, le faltó adquirir 22,511 TM., y a la Cia. Molinera del Perú, 17,293 TM. La información anota también que Molinera Inca y Molitalla cubrieron sus cuotas largamente.

Del total adquirido por las molineras, es decir 39,800.4 TM., el maíz ocupó el mayor porcentaje con 50.6% seguido del trigo con 46.1%. El 3.3% restante está repartido entre otros doce productos nacionales.

La violencia política vista por el pueblo

"Una serie de experiencias desarrolladas en zonas del Sur Andino peruano y específicamente en el departamento de Puno, nos han demostrado que la organización popular, con firme y decidida dirección política, constituye una forma eficaz de enfrentar el terrorismo desplegado por Sendero Luminoso".

Esta constatación está contenida en el libro Perú: La violencia política vista desde las experiencias del pueblo, reciente publicación del Instituto de Política Popular Democracia y Socialismo que en sus 40 páginas intenta hacer un diagnóstico sobre la violencia política en nuestro país, en la presente década.

Afirma, asimismo, que la acción política no plantea una estrategia de paz en abstracto, sino que articula un conjunto de acciones, de programa y de cambio vinculado fuertemente a los ingresos de la población, como por ejemplo, la reconstrucción de las empresas asociativas y la entrega de tierras a las comunidades campesinas, entre otras.

Al referirse a las rondas campesinas de Cajamarca, se les reconoce como las auténticas formas de autodefensa y autogobierno que constituyen un muro contra la generalización de la violencia, militarización del departamento.

El SUTSA y la política agraria en Seminario

Entre los días 14 y 18 de agosto se llevará a cabo el Seminario Taller "Política agroalimentaria, Estado y participación popular" organizado por el Sindicato Único de Trabajadores del Sector Agrario (SUTSA).

Durante los días que dure el evento se tratarán temas como Estado, proyecto nacional y política agraria; Dependencia agroalimentaria y situación internacional; Economía agraria y economía campesina; Organización popular, participación campesina y centralización del agro, en los que participarán destacados especialistas y dirigentes de organizaciones campesinas. En el marco del Seminario se ha previsto, también, una mesa redonda sobre Opciones políticas y Programa Agrario que tendrá como expositores al Dr. Fernando Eguren, al Dr. Luis Alva Castro, al Dr. Edmundo del Aguila y al Senador José Navarro Grau.

El Seminario Taller se reunirá en la sede institucional de la Asociación Nacional de Centros (ANC), ubicada en Pablo Bermúdez 234, Jesús María. Para mayor información los interesados pueden dirigirse al SUTSA, Jr. Manuel del Pino 169, Santa Beatriz, Lima, teléfono 71-7517.

Nació Asociación de Periodistas Agrarios

El viernes 14 de julio quedó instalada la Asociación Nacional de Periodistas Agrarios del Perú (APFERAP) que surge bajo los auspicios del Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura (IICA), con el fin primordial de "crear conciencia nacional sobre el rol determinante del agro en el desarrollo del país".

La flamante Junta Directiva, que preside Reynaldo Trinidad Ardiles, director de la revista Agro-noticias, ha anunciado que una de las primeras tareas del equipo será promover un Forum Nacional sobre el Plan Agrario de los diferentes partidos políticos que se aprestan a competir en las elecciones del próximo año.

6

DEBATE AGRARIO

ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

A. González
Subsidios financieros a la agricultura 1980-1988

G. Conza
Concertación entre consumidores y productores

D. García Sayán
Narcotráfico: el emperador está desnudo

L. Páscar
Política y demarcación regional

N. Mani Ique
Clorinda Matto y el indígena. 10

M. Chiriboga
Cambios en la agricultura ecuatoriana

Aún en venta los números 3 y 5